

Informe global de evaluación de la docencia Comisión Calidad Título de Grado en Magisterio de Educación Infantil. Curso 2010-11

Introducción

La Facultad de Educación es la encargada de la gestión administrativa y la organización, dirección y supervisión de las enseñanzas conducentes a la obtención de títulos académicos en el ámbito de la educación, así como de las demás funciones que establecen los Estatutos de la Universidad de Cantabria. Actualmente, entre otros títulos, es posible obtener **el título de Grado en Magisterio en Educación Infantil**.

Los estudios de Grado en Magisterio de Educación Infantil iniciaron su andadura el pasado curso académico 2010-11 y, consecuentemente, los resultados que se recogen en este informe son los primeros datos que sobre su funcionamiento hemos obtenido.

Este informe tiene como propósito describir los resultados obtenidos de los procedimientos de recogida de información y evaluación de la docencia, registrar algunas de las limitaciones que tiene el mencionado proceso y que entendemos condicionan los resultados finales y, por último realizar algunas propuestas que permitan introducir mejoras en el conjunto de la titulación.

No obstante, y antes de atender a nuestro primer propósito, nos parece necesario tener en cuenta un conjunto de consideraciones:

1. El curso 2010-11 arrancó con una matrícula por grupo clase de 60 y 69. Antes del inicio de las clases, la Facultad con el apoyo económico del Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa, puso en marcha obras en varias aulas del centro. Con el propósito de adaptarse al EEES, se hicieron reformas y se equipó nuevamente las aulas 10, 14, 15, 24, 25, 26, 1F y 2F.

No obstante, el número elevado de alumnos/as por clase con capacidad alguna de ellas de no más de 51 personas, condicionó el desarrollo de las sesiones prácticas en algunas asignaturas e incluso hizo necesario que el alumnado tuviese que cambiar de centro para el desarrollo de algunas materias.

2. El inicio de los nuevos planes de estudio también ha supuesto la entrada de nuevo profesorado. En su mayor parte se trata de profesorado asociado que se ha ido incorporando progresivamente a la titulación. Es evidente que la colaboración de profesorado que desarrolla su actividad principal fuera de la Facultad es relevante para la calidad del título pero las limitaciones horarias de estos profesionales dificultan las tareas de coordinación docente y limitan sustancialmente su participación e implicación en la vida de la Facultad.

Lo señalado hasta aquí no tiene el afán de justificar los resultados obtenidos, sino más bien dejar constancia de un conjunto de circunstancias que marcaron el inicio y el desarrollo del curso. De hecho, algunas de esas apreciaciones han estado presentes en los comentarios que el profesorado ha realizado en sus autoinformes o en el Informe del Responsable Académico.

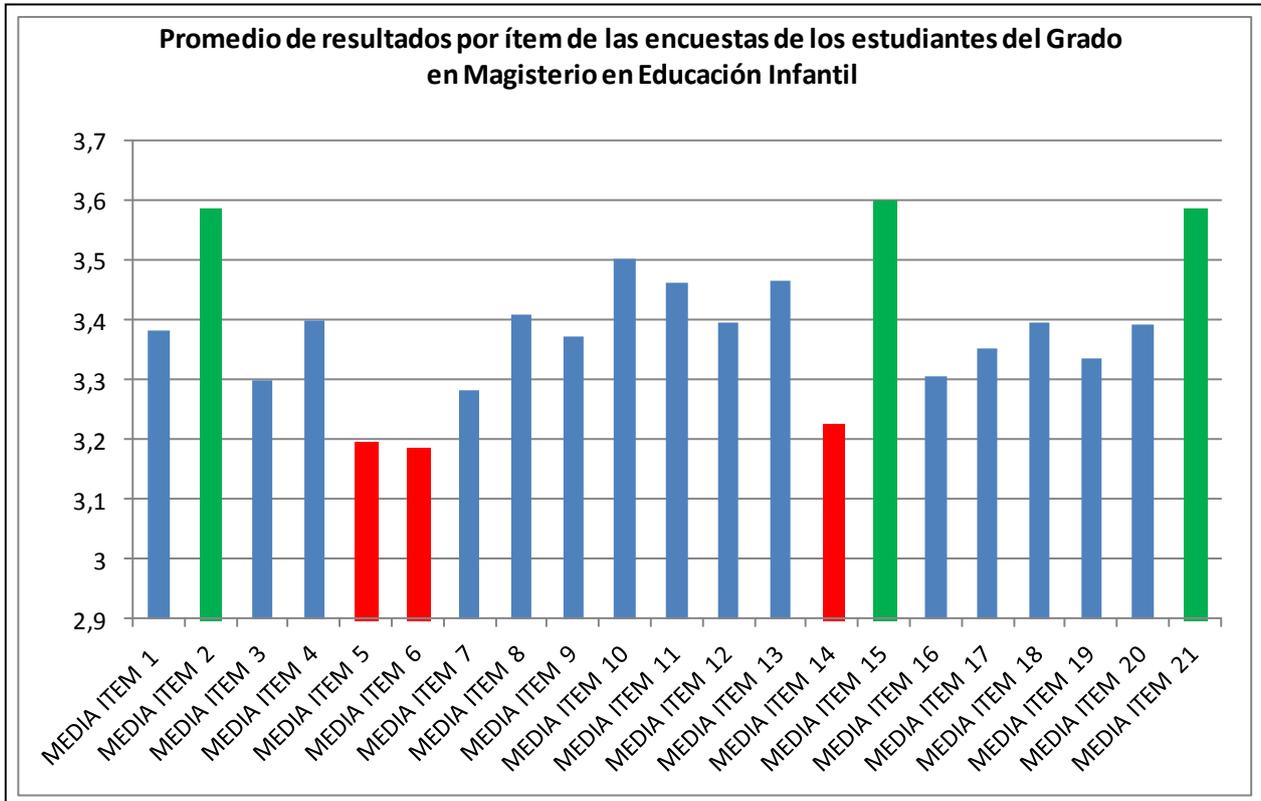
Resultados

El Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la Universidad de Cantabria establece tres fuentes para la recogida de información de la actividad del profesorado para los estudios de Grado: las encuestas realizadas al alumnado de forma presencial, el autoinforme por profesor/a y el informe del Responsable Académico de la titulación.

El número de profesores/as que este año ha impartido docencia en el primer curso de Magisterio en Educación Infantil ha sido 23 (15 son del Departamento de Educación y 8 del Departamento de Filología). A este total cabría añadir los/as 10 profesores que han participado en el Curso de Adaptación al Grado de la misma titulación.

Asimismo, el número de alumnos/as matriculados en el Grado en Magisterio de Educación Infantil fue de 60 y 69. Los datos enviados desde el Vicerrectorado de Calidad arrojan una participación muy baja del alumnado que oscila entre el 13% y el 73% en la mayoría de los casos. No obstante, es importante tener en cuenta que los datos de referencia grupal no son correctos. Esto es, los resultados de participación se han realizado sobre el total de alumnado matriculado en el Grado de Infantil (n=129) cuando algunos profesores/as han impartido docencia en uno o dos grupos.

La **gráfica 1** muestra la media de los resultados por ítem. Los resultados globales arrojan un balance positivo por parte del alumnado de las actividades de planificación, desarrollo y evaluación de la docencia.



Gráfica 1. Promedio de resultados por ítem

Esto es, la media de los ítems está mayoritariamente por encima del 3, destacando positivamente en los ítems 2, 15 y 21 (Cuadro 1). Éstos ponen de manifiesto que en general el profesorado ajusta las actividades a los contenidos que se pretenden trabajar, que trata de promover el aprendizaje activo del alumnado y que el alumnado se siente satisfecho con el trabajo realizado por el profesorado.

Ítem 2. Las tareas previstas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo, etc.) guardan relación con lo que el/la profesor/a pretende que aprenda en la actividad docente.
Ítem 15. El/la profesor/a favorece la participación del estudiante en el desarrollo de la actividad docente (facilita que exprese sus opiniones, incluye tareas individuales o de grupo, etc.)
Ítem 21. En general, estoy satisfecho con la labor docente de este profesor/a

Cuadro 1. Preguntas promedio mejor valoradas por el alumnado del Grado de Magisterio en Educación Infantil

Por el contrario, los resultados son algo más bajos en relación con el ítem 5, 6 y 14 (Cuadro 2). Esto es, están próximos al 3 pero ponen de relieve que el alumnado percibe que el profesorado plantea un nivel de exigencia que para el alumnado no está en consonancia ni con el número de créditos ni con el volumen de trabajo previsto en el programa así como que la

bibliografía que proporciona no es útil para el desarrollo de actividades individuales o de grupo.

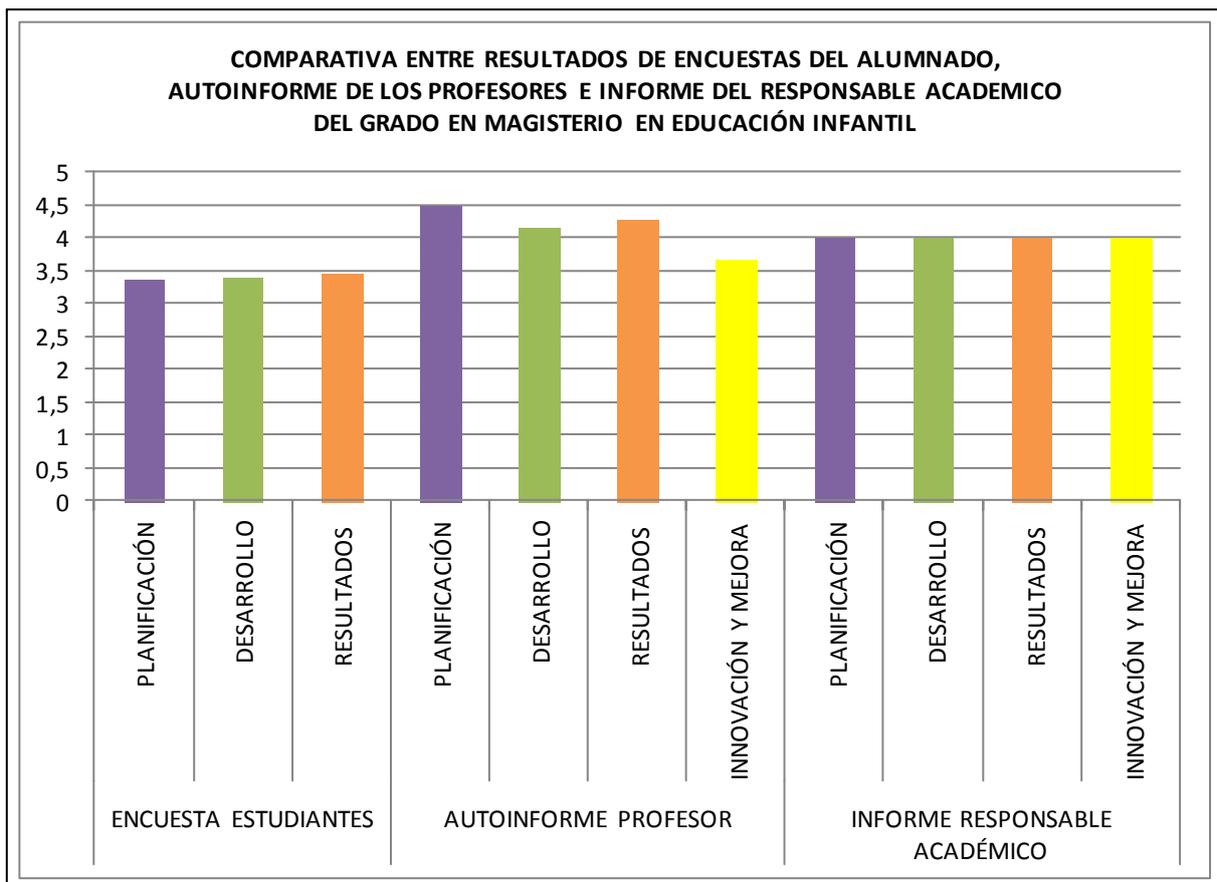
Ítem 5. Los créditos asignados a la actividad docente guardan proporción con el volumen de contenidos y tareas que comprende.

Ítem 6. La dedicación que exige esta actividad docente se corresponde con la prevista en el programa.

Ítem 14. La bibliografía recomendada por el/la profesor/a es útil para desarrollar las tareas individuales o de grupo.

Cuadro 2. Preguntas promedio peor valoradas por el alumnado del Grado de Magisterio en Educación Infantil

En resumen, podríamos decir que en general el alumnado hace una evaluación favorable de la actividad docente, si bien esta difiere cerca de 1 punto en la percepción que el profesorado tiene de todo el proceso de planificación, desarrollo y resultados (ver **gráfica 2**).

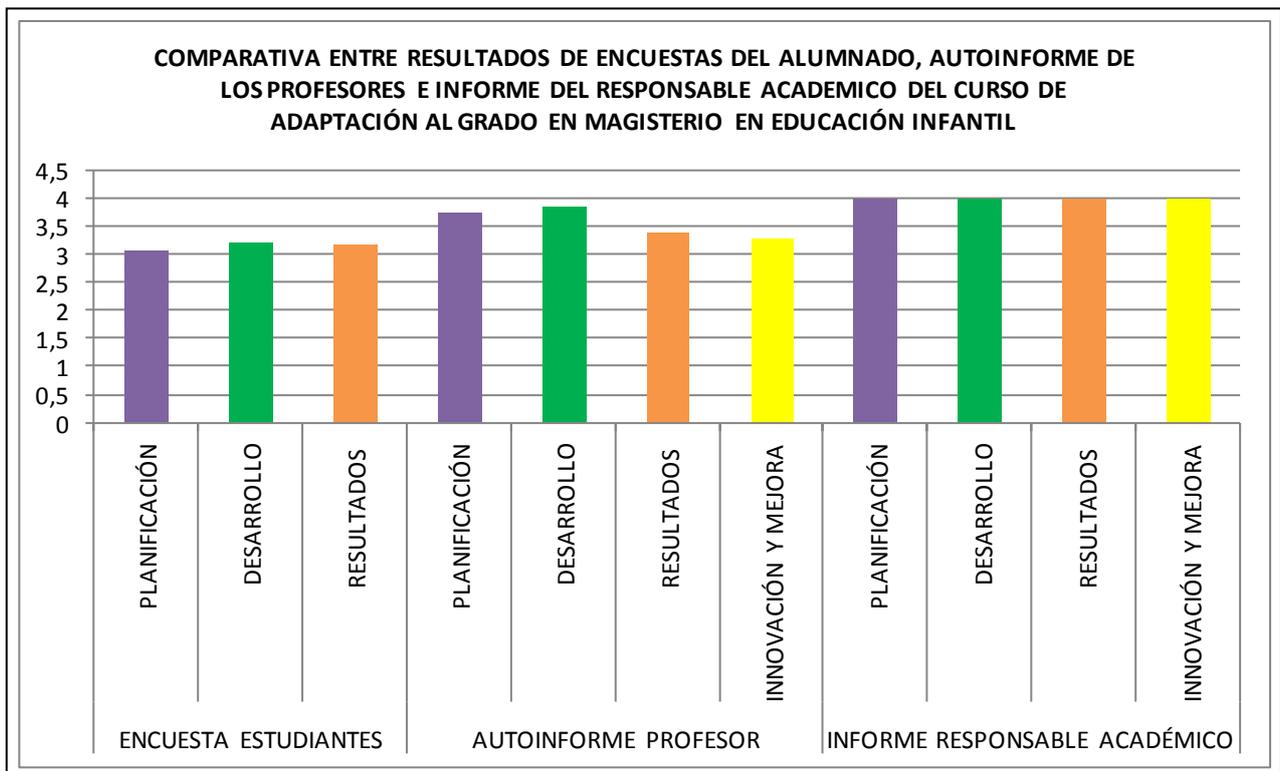


Gráfica 2. Comparativa resultados encuestas alumnado, profesorado y responsable académico

En general, el profesorado valora muy favorablemente el conjunto de actividades implicadas en el proceso de planificación docente. Entiende que la guía está bien diseñada y valora las iniciativas de coordinación puestas en marcha. Del mismo modo, aunque con una puntuación ligeramente inferior, el profesorado valora satisfactoriamente (4) el proceso de E-A desarrollado y los resultados obtenidos. Asimismo, y a diferencia de lo que ocurre con el alumnado, la mayor parte del profesorado realiza comentarios cualitativos que amplían y aclaran los datos finales obtenidos.

Algo similar ocurre en relación con el Curso de Adaptación al Grado (**gráfica 3**). En este caso, la diferencia entre la percepción que de la actividad docente tiene el alumnado y el profesorado es mucho menor que en el caso del grado.

Por último, y en relación a la valoración realizada por el Responsable Académico, es importante señalar tal y como las responsables manifestaron en varias reuniones en las que se informó sobre los procedimientos de calidad, que se adoptaron indicadores generales para valorar las distintas áreas por varias razones. En primer lugar, el profesorado desconocía el procedimiento de evaluación que desde la UC se está siguiendo y en segundo lugar, la responsable carecía en el momento de la evaluación de muchos datos que se solicitaban en ese informe.



Gráfica 3. Comparativa resultados encuestas alumnado, profesorado y responsable académico en el CAG Infantil

Por último y antes de proceder a señalar algunas de las cuestiones que pueden tenerse en cuenta para el curso académico 2011-12 y que entendemos ayudarían a mejorar la calidad de la actividad docente, esta Comisión quiere introducir algunas de las barreras y obstáculos que a su juicio están condicionando el proceso de recogida y análisis de la información. Éstos son:

1. No se ha seguido la normativa especificada en el proceso de evaluación de la calidad a la hora de realizar las encuestas al alumnado. Esto es, en muchos casos el encuestador no explicó al alumnado la estructura de la encuesta, los apartados que la forman y el valor de las respuestas. Asimismo, el encuestador no dio instrucciones al alumnado, dándose situaciones de entrada y salida de alumnado durante el proceso de evaluación o de encuestas hechas en grupo. Estos hechos justifican que el alumnado entienda que sus respuestas no tienen utilidad alguna para mejorar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
2. Desde el Área de Calidad no se ha tenido en cuenta el grado de participación del alumnado en relación con el grupo de referencia real. Es decir, en muchos casos el profesorado no ha impartido docencia en los dos grupos de Infantil y, sin embargo, los resultados se han hecho siempre en relación a la muestra total. Obviamente, y aunque somos conscientes de que en algunos casos se han introducido los cambios porque el profesorado implicado era consciente del error, en muchos otros no se ha realizado el ajuste necesario.
3. El profesorado en su conjunto no ha sido suficientemente informado sobre la finalidad y características de los procedimientos de Calidad. Esto es, desde la Facultad se ha informado en tres ocasiones de los procedimientos que desde el Vicerrectorado se iniciaban. Pero entendemos que no se ha dado suficiente importancia al proceso si consideramos que han sido numerosos los cambios que se han ido sucediendo en los procedimientos y no se ha aclarado suficientemente la finalidad última de los procesos de evaluación de la calidad docente.
4. En algunos casos, el profesorado ha manifestado problemas en la aplicación del procedimiento de evaluación, específicamente en el apartado referido a la autoevaluación. Algunos profesores y profesoras que han participado en el curso de Adaptación al Grado de Infantil, no han podido realizar la autoevaluación, al no haberseles enviado desde el Vicerrectorado de Calidad la aplicación para poder realizarla. De la misma manera, la responsable académica del título tampoco ha podido realizar la evaluación de este profesorado al no estar en el listado que se le envió desde calidad. Esta situación es perjudicial dado que finalmente estos profesores o profesoras carecen de un informe global de su docencia en la asignatura.
5. Algunas de las quejas, sugerencias o valoraciones que el profesorado o el alumnado realiza llegan a la Facultad de Educación a través de mecanismos informales pero es escaso el uso que el profesorado hace del buzón de SGIC y menor aún el que hace el alumnado. En total, solamente ha habido 13 entradas al buzón del SGIC (12 del profesorado y 1 del alumnado). En conjunto, estos resultados pueden reflejar la

ausencia de información que el alumnado tiene sobre ese mecanismo de participación o la escasa valoración que del mismo hacen.

Propuestas de mejora

Teniendo en cuenta todo lo comentado hasta este momento, esta Comisión entiende que podrían realizarse las siguientes mejoras:

- A. *Adecuar en cada caso, el número de alumnos real que cada profesor ha tenido de cara a los porcentajes de respuestas del alumnado.* Como se ha señalado en muchas ocasiones un profesor o profesora no da clase al total de alumnado matriculado en una asignatura sino a alguno de los grupos.
- B. *Insistir en la información al profesorado de los procesos de recogida de información para la evaluación de la calidad.* La Comisión propone que se realicen otras sesiones informativas- además de la ya realizada- que permitan al profesorado conocer mejor qué procedimientos se utilizan para la evaluación de la calidad de su docencia y para qué fines.
- C. *Informar al alumnado de la importancia de la realización de las encuestas en cada una de las asignaturas.* En este sentido, la Comisión propone que desde el Vicedecanato de Calidad y poco tiempo antes del inicio del proceso de realización de los cuestionarios, se informe a cada grupo-clase del sentido de la evaluación y de la utilidad de la información recogida.
- D. *Introducir mejoras en la infraestructura y equipamiento de las aulas.* Tal y como manifiesta el profesorado, es necesario realizar obras en las aulas que mejoren la acústica y faciliten otros tipos de agrupamientos en el aula. Asimismo, esas mejoras deberían ir acompañadas de una renovación de los equipamientos audiovisuales e informáticos.
- E. *Apoyar al profesorado en el desarrollo de la actividad docente.* En algunas ocasiones el profesorado desarrolla actividades prácticas que le obligan a buscar espacios y tiempos “extras” para enseñar al alumnado a utilizar determinado software o equipos. Sería necesario disponer de personal técnico que apoyase al profesorado y al alumnado en el diseño y desarrollo de algunas actividades docentes.

ESTE INFORME HA SIDO APROBADO POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN INFANTIL EL 9 DE ENERO DE 2012.

ESTE INFORME HA SIDO APROBADO POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN EL 26 DE ENERO DE 2012.